



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR

Fecha expedición: 2019/01/22 - 16:18:18 **** Recibo No. S000315017 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190122-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN XJTJC8YNS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR
SIGLA: COOMETRA CTA.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 810000889-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : MANIZALES

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000023
FECHA DE INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 04 DE 1996
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 21 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 156,551,542.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 23 NRO. 25 - 32 OFC 207
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 - MANIZALES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8828343
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3148953810
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerenciadoo@hotmail.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 23 NRO. 25 - 32 OFC 207
MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES
BARRIO : CENTRO
TELÉFONO 1 : 8828343
TELÉFONO 2 : 3148953810
CORREO ELECTRÓNICO : gerenciadoo@hotmail.es

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8292 - ACTIVIDADES DE ENVASE Y EMPAQUE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4799 - OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 17 DE JUNIO DE 1996 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 1996, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR COOMETRA LTDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR COOMETRA LTDA
- 2) COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR CON SIGLA: COOMETRA LTDA



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR

Fecha expedición: 2019/01/22 - 16:18:18 **** Recibo No. S000315017 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190122-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN XJTJC8Y9N8

Actual.) COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 25 DE JULIO DE 2004 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7489 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE AGOSTO DE 2004, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR COOMETRA LTDA POR COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR CON SIGLA: COOMETRA LTDA

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE CORPORADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1438 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 04 DE DICIEMBRE DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR CON SIGLA: COOMETRA LTDA POR COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	19971012	ASAMBLEA GENERAL	MANIZALES RE01-904	19971121
AC-2	19980323	ASAMBLEA GENERAL.	MANIZALES RE01-1327	19980504
AC-5	20010319	ASAMBLEA GENERAL.	MANIZALES RE01-3840	20010514
AC-6	20010624	ASAMBLEA EXTRAORDIN.	MANIZALES RE01-4023	20010710
AC-2	20040725	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES RE01-7489	20040818
DOC.PRIV.	20050309	REPRESENTACION LEGAL	MANIZALES RE01-7975	20050310
DOC.PRIV.	20050309	REPRESENTACION LEGAL	MANIZALES RE01-7976	20050310
AC-IX	20050327	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES RE01-8257	20050512
AC-IV	20050925	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES RE01-9048	20051027
DOC.PRIV.	20070524	REPRESENTACION LEGAL	MANIZALES RE01-11459	20070528
DP-1	20070524	REPRESENTACION LEGAL	MANIZALES RE01-11460	20070528
CE-	20110211	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	BOGOTA RE03-11	20120315
AC-12	20140926	ASAMBLEA DE CORPORADOS	MANIZALES RE03-1438	20141204

CERTIFICA

REFORMAS ESTATUTARIAS: REGISTRA ADEMÁS, LAS SIGUIENTES REFORMAS A SUS ESTATUTOS SEGUN LA INFORMACION REPORTADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA:

ACTA NO.	FECHA ACTA	FECHA INSCRIPCION
000	26/05/2008	11/08/2009

CERTIFICA :

QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 7 DEL DECRETO 4588 DE 2006, LA ENTIDAD SOLIDARIA CUMPLIO A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 15 DE LA LEY 79 DE 1988 Y ALLEGO LA CONSTANCIA DE LA AUTORIZACION DEL REGIMEN DE TRABAJO Y DE COMPENSACION EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.

(LA ANTERIOR INFORMACION CORRESPONDE A LO REPORTADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA)

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TIENE COMO OBJETO EL DE GENERAR, ORGANIZAR Y MANTENER PUESTOS DE TRABAJO PARA SUS ASOCIADOS, DE MANERA AUTOGESTIONARIA, CON AUTONOMIA, AUTODETERMINACION Y AUTOGOBIERNO, A TRAVES DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS.

ACTIVIDADES. PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRESTARÁ SERVICIOS EN PROCESOS DE APOYO LOGÍSTICO A ORGANIZACIONES Y ENTIDADES COMERCIALES QUE TENGAN COMO CENTRO DE TRABAJO EL TERRITORIO NACIONAL.



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR

Fecha expedición: 2019/01/22 - 16:18:18 **** Recibo No. S000315017 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190122-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN XJTJC8Y9N8

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$45,504,155

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO XVI DEL 19 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2548 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 08 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	FRANCO MARTINEZ ALEJANDRO	CC 1,053,847,707

POR ACTA NÚMERO XVI DEL 19 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2548 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 08 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	RINCON PRIETO ANGELA PATRICIA	CC 30,234,292

POR ACTA NÚMERO XVI DEL 19 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2548 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 08 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	VARGAS MARIN MIGUEL ANGEL	CC 1,053,823,171

POR ACTA NÚMERO XVI DEL 19 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2548 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 08 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	ALVAREZ RIOS FABIAN	CC 9,975,068

POR ACTA NÚMERO XVI DEL 19 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2548 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 08 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	CARDENAS RODRIGUEZ KEVIN ALEJANDRO	CC 1,053,862,750

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO XVI DEL 19 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2548 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 08 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	RIVERA BECERRA OSCAR ALBERTO	CC 75,089,763

POR ACTA NÚMERO XVI DEL 19 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2548 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 08 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR

Fecha expedición: 2019/01/22 - 16:18:18 **** Recibo No. S000315017 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190122-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN XJTJC8Y9N8

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	CORTES MARIN MARIA FERNANDA	CC 1,053,859,271

POR ACTA NÚMERO XVI DEL 19 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2548 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 08 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	SANCHEZ CARVAJAL JULIAN	CC 1,053,866,715

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 279 DEL 28 DE MAYO DE 2012 DE CONSEJO DE ADMINISTRACION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 651 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BERRIO GALEANO HERMAN	CC 10,278,337

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION ESTARA INTEGRADO POR CINCO (5) MIEMBROS PRINCIPALES Y TRES (3) SUPLENTE NUMERICOS.

FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN SU CALIDAD DE ORGANO PERMANENTE DE DIRECCION, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION TENDRA, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES FUNCIONES: - AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA LA CELEBRACIÓN DE OPERACIONES CUYA CUANTIA EXCEDA LOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, CUANDO ESTAS DE TRATEN UNICAMENTE DE ACTIVIDADES Y/O PROCESOS PRECEPTUADOS EN LOS ESTATUTOS. DE IGUAL FORMA, AUTORIZARA AQUELLAS QUE NO ESTEN PRESUPUESTADAS, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTIA, LAS CUALES IMPLICAN AJUSTE PRESUPUESTAL. CUANDO LA EJECUCION SOBRE UN SOLO RUBRO DEL PRESUPUESTO, EN OPERACIONES SUCESIVAS, EXCEDA SU PROYECCION FINANCIERA, ESTE GASTO DEBERA SER PREVIAMENTE AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, SIEMPRE QUE NO SE TRATE DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. - LAS DEMAS FUNCIONES QUE DE ACUERDO CON LA LEY Y EL ESTATUTO, LE DELEGUE LA ASAMBLEA.

PARAGRAFO 1: EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PODRA DELEGAR BAJO SU RESPONSABILIDAD ALGUNAS FUNCIONES AL GERENTE O A LOS COMITES ESPECIALES DESIGNADOS POR EL.

REPRESENTANTE LEGAL EL GERENTE GENERAL ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA, PRINCIPAL EJECUTIVO DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ES IGUALMENTE EL SUPERIOR JERARQUICO Y COORDINADOR DE TODOS LOS ASOCIADOS (ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS). SERA ELEGIDO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y EJERCERA LAS FUNCIONES DE SU CARGO.

PARAGRAFO 1. EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES, ACCIDENTALES O PERMANENTES, EL GERENTE GENERAL SERA REEMPLAZADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUIEN LO REEMPLAZARA EN TALES SITUACIONES Y QUIEN ADEMÁS DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ESTE, POR UN PERIODO NO SUPERIOR DE 30 DIAS CALENDARIO.

FUNCIONES DEL GERENTE SON FUNCIONES DEL GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: - EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL Y/ O GENERAL, LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COOPERATIVA. - GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA CUANDO ESTAS SE REQUIERAN EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL Y PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA COOPERATIVA. - CELEBRAR OPERACIONES DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA SEGÚN LO DETERMINA EL ART. 5 DEL PRESENTE ESTATUTO, CUYA CUANTIA INDIVIDUAL NO EXCEDA LOS CUATROCIENTOS (450) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, Y EN LA CUANTIA DE SUS ATRIBUCIONES PERMANENTES Y AUTORIZADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. - CELEBRAR PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICION, VENTA Y CONSTITUCION DE GARANTIAS REALES SOBRE INMUEBLES O ESPECIAFICAS SOBRE OTROS BIENES Y CUANDO EL MONTO DE LOS MISMOS EXCEDA LA CUANTIA DE SUS FACULTADES ESPECIALES. - LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA LEY, EL ESTATUTO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y LAS QUE RESULTEN DE SU PARTICIPACION EN LOS ORGANISMOS COOPERATIVOS, FUNDACIONES, CORPORACIONES Y OTRAS EN LAS CUALES LA COOPERATIVA TENGA PARTICIPACION PATRIMONIAL O ESTE AFILIADA.



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR

Fecha expedición: 2019/01/22 - 16:18:19 **** Recibo No. S000315017 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190122-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN XJTJPCJ8YN8

PARAGRAFO 1. LAS FUNCIONES DE CARÁCTER OPERATIVO DEL GERENTE GENERAL PODRAN SER DELEGADAS BAJO SU RESPONSABILIDAD CUANDO ASI LO REQUIERA LA GESTION ADMINISTRATIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO XIV DEL 14 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1788 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 15 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PAREJA SUAREZ LINA MARIA	CC 24,341,011	101974-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO XIV DEL 14 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1788 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 15 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	PAREJA PAREJA JOSE FERNANDO	CC 10,246,985	55109-T

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XJTJPCJ8YN8

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR

Fecha expedición: 2019/01/22 - 16:18:19 **** **Recibo No.** S000315017 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20190122-0075
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN XJTPCJ8YN8

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***